

NO APLICA N/A

2.3.3 Participación ciudadana en la expedición de normas a través del SUCOP:

El uso de procedimiento de gestión normativa en SUCOP no es obligatorio, por lo tanto La Alcaldía de Apartadó implementará su propio sistema.

El SUCOP estandariza y facilita la participación ciudadana en el proceso de producción normativa del gobierno nacional, Sistema Único de Consulta Pública.

Link SUCOP: <https://www.sucop.gov.co/>